



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

---

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 8-X-96

NÚM. 145

---

SERIE B:  
ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

##### COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Págs.

El Consejero de Desarrollo Autónomo, Administraciones Públicas y Medio Ambiente compareció ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Autónomo y de Régimen de la Administración Pública, para explicar el Plan Director de Saneamiento y Depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

1747

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural compareció ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para explicar las negociaciones o acuerdos con CC.AA. de la Denominación de Origen Calificada sobre ampliación de 3.000 Has. de masa vegetal vitivinícola, y la cantidad de Has. de viña que se han regularizado entre junio de 1995 y junio de 1996.

1747

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural compareció ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para explicar el borrador de acuerdo entre las

	Págs.
Comunidades de La Rioja, País Vasco y Navarra, sobre la actuación de las mismas en relación con el Consejo de Denominación de Origen Rioja.	1747
El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural compareció en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar sobre la ampliación de masa vegetal en La Rioja.	1747
El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural compareció en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar sobre el futuro acuerdo que se pretende alcanzar con las Comunidades Autónomas del País Vasco y Navarra en materia de Denominación de Origen.	1748
El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural compareció en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para explicar la Orden 6-8-96 por la que se establecen normas para solicitar autorización de transferencias y de plantaciones sustitutivas de viñedo procedentes de otras zonas.	1748

### COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

En la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Autonómico y de Régimen de la Administración Pública, celebrada el día 30 de septiembre de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

**Expte.:** 1996N70008, 21 de mayo de 1996, 763.

**Autor:** CONSEJO DE GOBIERNO.

**Comparecencia:** DEL CONSEJERO DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, PARA EXPLICAR EL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de octubre de 1996.

En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, celebrada el día 1 de octubre de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

**Expte.:** 1996N80018, 14 de junio de 1996, 906.

**Autor:** GRUPOS PARLAMENTARIOS IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA Y DEL PARTIDO RIOJANO (GIU), (GPR).

**Comparecencia:** DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PARA EXPLICAR: 1º. NEGOCIACIONES O ACUERDOS CON CC.AA. DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA SOBRE AMPLIACIÓN DE 3.000 HAS. DE MASA VEGETAL VITIVINÍCOLA. 2º. CANTIDAD DE HAS. DE VIÑA QUE SE HAN REGULARIZADO ENTRE JUNIO DE 1995 Y JUNIO DE 1996.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cá-

mara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de octubre de 1996.

En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, celebrada el día 1 de octubre de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

**Expte.:** 1996N80022, 26 de julio de 1996, 1.165.

**Autor:** GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

**Comparecencia:** DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PARA EXPLICAR EL BORRADOR DE ACUERDO ENTRE LAS COMUNIDADES DE LA RIOJA, PAÍS VASCO Y NAVARRA, SOBRE LA ACTUACIÓN DE LAS MISMAS EN RELACIÓN CON EL CONSEJO DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN RIOJA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de octubre de 1996.

En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, celebrada el día 1 de octubre de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

**Expte.:** 1996N70010, 2 de septiembre de 1996, 1.248.

**Autor:** CONSEJO DE GOBIERNO.

**Comparecencia:** DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PARA INFORMAR SOBRE LA AMPLIACIÓN DE MASA VEGETAL EN LA RIOJA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de octubre de 1996.

En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, celebrada el día 1 de octubre de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

**Expte.:** 1996N70013, 2 de septiembre de 1996, 1.248.

**Autor:** CONSEJO DE GOBIERNO.

**Comparecencia:** DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PARA INFORMAR SOBRE EL FUTURO ACUERDO QUE SE PRETENDE ALCANZAR CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL PAÍS VASCO Y NAVARRA EN MATERIA DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de octubre de 1996.

En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, celebrada el día 1 de octubre de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

**Expte.:** 1996N80024, 6 de septiembre de 1996, 1.747.

**Autor:** GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

**Comparecencia:** DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PARA EXPLICAR LA ORDEN 6-8-96 POR LA QUE SE ESTABLECEN NORMAS PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS Y DE PLANTACIONES SUSTITUTIVAS DE VIÑEDO PROCEDENTES DE OTRAS ZONAS.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de octubre de 1996.







BOLETÍN OFICIAL DE LA  
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA  
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

D. P. .... Provincia .....

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.*

..... a ..... de ..... de 19 .....

*Firmado.*

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el periodo de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;"><b>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</b></p> <p>Un año ..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar ..... 100 "</p>	<p style="text-align: center;"><b>EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</b></p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---